

## La cuestión de los presupuestos.

Es la más trascendental que el gobierno tiene ahora delante de sí, y por eso que con gusto veamos por de pronto, que el gobierno tiene el propósito de presentar el presupuesto, no para cumplir externamente el precepto constitucional, sino para obtener su aprobación en las Cámaras.

Según nuestro colega *El Tiempo*, como ha de desaparecer ahora el presupuesto extraordinario, y este ejercicio no tiene período de ampliación para el próximo, no se cuenta con el ingreso de los 50 millones del Banco de España; es preciso consignar los 14 millones para subvenciones de ferrocarriles, y hay que aplazar el reintegro de obligaciones al Banco hasta que se haga el empréstito, lo cual solo puede hacerse por una ley; es preferible presentar estas cuestiones en los nuevos presupuestos.

El mismo colega, estudiando a informes que ha dado, cree que el presupuesto corriente se cerrará así: el próximo tendrá un déficit fiscal bastante grande, que consistirá, a más de las razones indicadas, en que todas las obligaciones de este último trimestre de la deuda, cargarán sobre el nuevo presupuesto, por no tener el actual período de ampliación, porque en el futuro hay que incluir en el presupuesto ordinario las atenciones del extraordinario actual con los 14 millones que han dejado de pagarse este año en Fomento, calculándose todo este recargo en más de 70 millones de pesetas, y resultando el presupuesto actual con tres trimestres para las obligaciones de la Deuda y el próximo con cinco.

Como además hay que disminuir de los ingresos los 50 millones del Banco, el déficit total será considerable, si por medio del empréstito no resulta disminuido.

Pensar en economías de cierta importancia, después de la batalla reñida el año último, nos parece difícil.

El castigo de ciertos gastos fue tan grande, que algunos servicios se han reentendido, y el hecho de haberse presentado el otro día al Congreso los créditos suplementarios leídos por el ministro de Hacienda, demuestra que en algunos cálculos hubo error.

En varios periódicos vemos, además, que en el presupuesto de Gracia y Justicia se restablecerán algunos juzgados, y que los de Guerra y de Marina se presentarán también con algún aumento.

El Sr. Aguilera dejó anoche terminado el presupuesto de su ministerio, que enviará mañana al ministro de Hacienda, con un aumento insignificante en sus gastos.

En el proyecto hecho por el ministro de la Gobernación se restablece la dirección de Beneficencia y Sanidad. Sed vide Madrid en cinco zonas, y se crean cuarenta dependencias de ésta, con objeto de que sean mayores los medios de que disponga la autoridad.

Se aumentan también las fuerzas de policía de todas las capitales de primera y segunda de segunda que tienen distritos numerosos o poblaciones de importancia, donde los medios de gobierno son deficientes.

También se propone el Sr. Aguilera reorganizar el servicio de policía.

Todo esto, como se ve, ha de implicar algún aumento en los gastos, siendo por tanto bien difícil y enojosa la obra del nuevo presupuesto.

## Contra los anarquistas.

El dictamen presentado al Congreso por la comisión elegida para informar en el proyecto del ministro de Gracia y Justicia va precedido de breve y notable preámbulo.

La parte dispositiva dice así: Los artículos 9.º, 10.º y 11.º quedan redactados en la forma siguiente:

«Art. 9.º Las asociaciones en que se cometieren cualquiera de los delitos comprendidos en los artículos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º u 8.º de esta ley se reputarán ilícitas y serán disueltas, aplicándose, en cuanto a su suspensión, lo dispuesto en la ley de asociaciones.»

Los directores, presidentes o jefes de estas asociaciones, y los individuos de las mismas que tomaren parte directa en la ejecución de los hechos punibles, serán castigados con las penas respectivas de los artículos precedentes.

Los individuos de las mismas asociaciones que en cualquier forma no comprendida en los artículos anteriores concurren a la realización de los referidos delitos, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Art. 10. Corresponde al tribunal del Jurado el conocimiento de las causas que se instaren por cualquiera de los delitos a que se refiere esta ley.

Art. 11. En la instrucción de dichas causas los jueces respectivos procederán con urgencia todas las actuaciones, omitiendo las que no fueren precisas para determinar las circunstancias del delito y la responsabilidad de los culpables, y emplearán los procedimientos más rápidos para hacer constar, cuando fuere necesario e dicho objeto, la edad e identidad de los presuntos culpables. Cuando sean varios los procesados, el juez instructor podrá acordar la formación de las piezas separadas que estime conveniente y activar los procedimientos a fin de que no se dilate el castigo de los que resulten confesos y convictos.

Los tribunales superiores corregirán severamente a los responsables de las dilaciones injustificadas que observen en la instrucción de los sumarios.»

## Compañía Arrendataria de Tabacos.

La Gaceta de ayer publica la situación de esta Compañía al 29 de Marzo de este año.

La recaudación de este último mes acusa una nueva baja de 164.941.977 pesetas. No nos cansaremos de llamar la atención tanto de la Compañía como del gobierno sobre la baja continuada en la renta. Hace diez y siete meses que en todos ellos, menos en el de Enero último, se reproduce este fenómeno. El contrabando, que en un régimen de monopolio tiene siempre alientes, debe ser combatido sin tregua y con severidad.

Leámosse detenidamente los estados de recaudación de las provincias de Levante y de Barcelona, y se notará la desastrosa influencia de un contrabando que debe ser perseguido activamente.

A esta baja contribuye también en gran parte el estado económico del país, que disminuye por una parte el consumo y alienta por otra parte el contrabando, al cual van a la desesperada los que en vano buscan por otro lado empleo a su acción y medios de subsistencia.

En Madrid debe redoblar también mucho la vigilancia; en el mes de Marzo las aprehensiones verificadas por los resguardos del gobierno, auxiliados por los empleados de la Compañía Arrendataria, han consistido únicamente en la captura de 125 cigarrillos, 29 cajetillas y 52.770 kilos.

A pesar de haber sido menor en pesetas 1.461.391.02 la renta de los nueve primeros meses del actual ejercicio, los gastos de administración acusan un aumento de pesetas 315.332.54.

Los derechos de regalía han aumentado en este mismo período en 459.149.19 pesetas.

Sensible es que ya que se ha convocado para mañana domingo 29 la junta general extraordinaria para modificar los artículos 2.º, 4.º, 10, 15 y 16 al 23, no se haya abordado la reforma total de los mismos, teniendo en cuenta las reformas trascendentales de que es susceptible esta compañía para la minoración de los gastos y aumento de la recaudación.

Esta reforma general que han solicitado diferentes veces los accionistas, y cuya necesidad ha reconocido el Consejo en sus Memorias, si bien lamentándose de lo difícil que era convocar juntas generales extraordinarias, se impone hoy más que nunca, ya que al pedir la reforma de los artículos 2.º y 4.º de los Estatutos se pretenden hacer más amplio el objeto de la Compañía y más largo el plazo de su duración.

Las tres provincias que han vendido más en Marzo han sido:

Barcelona, 1.349.000 pesetas con un alza de 43.185.15.—Madrid, 1.377.892 con una baja de 92.539.65.—Sevilla, 664.674, con un alza de 24.843.55.

Y las tres que han vendido menos:

Soria, 45.573.30 con un alza de 1.590 pesetas.—Ava, 54.820.80 con un alza de 10.90.—Segovia, 67.121.45 con un alza de pesetas 2.345.15.

## EL COLERA EN LISBOA.

Lisboa 28.—Los periódicos se ocupan casi exclusivamente de la marcha que lleva la epidemia reinante, y expresan el temor de que siga en aumento dada la proximidad de los grandes calores y de las deplorables condiciones en que se encuentra el alcantarillado de esta ciudad.

Recordan que desde hace sesenta años, las alcantarillas desaguan en la margen derecha del Tejo, y cuando las mareas son muy bajas y el viento atrae, se extienden por todo Lisboa masas insostenibles.

También contribuye a agravar la situación los trabajos de canalización de gas que está haciendo una Compañía establecida en Lisboa, por efecto de los cuales algunas alcantarillas han quedado al descubierto y se han roto varios tubos de la cañería del agua, mezclándose ésta en algunos sitios con las sustancias que arrojan las alcantarillas.

La opinión pública está muy alarmada y exige energías e inmediatas medidas de saneamiento.

Lisboa 28.—Los partes sanitarios, con referencia al día de ayer, dicen que ocurrieron 59 invasiones nuevas, se curaron nueve enfermos y que no se registró ninguna defunción de la epidemia.

El número de enfermos que quedaban en tratamiento ascendía a 370.

Lisboa 28.—La junta de Sanidad del Reino ha adoptado medidas profilácticas preventivas en todo lo concerniente a la epidemia reinante.

Lisboa 28.—El periódico oficial publica hoy un real decreto ordenando que a la Junta Consultiva de Sanidad del Reino, se agreguen ocho profesores médicos de los más reputados del país.

En el mismo decreto se dispone que dicha Junta estudie y proponga la reforma de su reglamento, considerándose como muy probable que deje de ser consultiva para convertirse en ejecutiva, como era antes.

Esta medida del gobierno ha producido muy buen efecto.

La prensa afecta al gobierno hace grandes elogios de la actividad desplegada por las autoridades locales que no descansan un momento para combatir la epidemia y evitar que ésta se propague.

La mayoría de los enfermos que hay en los hospitales se encuentran en un estado bastante satisfactorio, pues el carácter de la epidemia sigue muy benigno.—*Fabra.*

## El origen del cólera.

Lisboa 27 (2 55 tarde).—El doctor Montal dice que visitó hoy el lazareto y la dirección de Sanidad del puerto, habiendo examinado las entradas de buques, figurando en Noviembre, mes en que empezaron los casos, haber entrado un vapor, procedente de Cabo Verde, donde había cólera, y que fué admitido a libre plática de orden superior.

En Memoria que escribo doy más detalles.

Han ocurrido los defunciones de enfermos anteriores: una niña del cólera, y una vieja daltosa.

Restan de datos oficiales: El Hospital civil, 17.—En el Militar, 2.—En el de Marina, 1.—En el de San Carlos, 67.—Consultorios, 60.

El fallecido una niña de siete meses. Epidemia, estacionaria. En tratamiento, hoy, 445.—*El embajador de España.*

Ya están funcionando en Tay, así como en la mayoría de los puntos designados de la frontera de Portugal, las inspecciones médicas establecidas para evitar la propagación de la epidemia reinante en el país vecino.

Algunas de ellas no están completas sin el personal necesario, por la premura con que se han instalado; pero el señor ministro de la Gobernación ha dado las órdenes más terminantes para que todos los empleados se hallen en sus puestos en plazo brevísimo.

El inspector médico en Lisboa, Sr. Montal, está redactando la Memoria acerca de la epidemia, para remitirla al ministro, Sr. Aguilera.

Este le ha ordenado que visite toda la frontera portuguesa y examine las inspecciones médicas establecidas, para informarle de las deficiencias que nota y reformas que convenga introducir.

El ministro de la Gobernación ha mandado establecer otra inspección sanitaria en Faentes de Oñoro, y no cesa en disponer que se ejerza la mayor vigilancia con las procedencias de Portugal y se extremen las medidas sanitarias, con objeto de impedir la importación de gérmenes infecciosos.

Los wagones y mercancías procedentes de Lisboa, además de ser fumigados en la frontera, lo serán también al llegar a Madrid.

La comisión provincial de la Corona ha acordado instalar un lazareto en algún punto adecuado de la provincia, ó bien en Monforte, procediendo en este caso de acuerdo con la comisión provincial de Lugo y por cuenta de ambas corporaciones.

El presidente de la Diputación conferenció ayer con el gobernador civil para ponerse de acuerdo en el asunto de construcciones de pabellones en los sitios de la Moncloa, destinados a enfermos de dolencias generales, y que en caso preciso serían los primeros que se habilitasen si la epidemia reinante en el vecino reino atravesase la frontera.

## El «modus vivendi» con Alemania.

Parece que ayer dijo el Sr. Moret al director de *La Epoca*:

«Que no ha solicitado la prórroga del modus vivendi con Alemania, porque a su entender, al gobierno imperial no le es simpático ese convenio comercial interior, y porque, en rigor, no debe intentarlo hasta que trascorra la fecha en que debiera ratificarse el tratado. Cuando eso suceda intentará la obtención de la prórroga, entre otras razones, para que en ninguna manera pueda sospechar Alemania que el gabinete español está conculcado con los conservadores para que no se ratifique el tratado.»

En cuanto a Alemania—añadió el señor Moret—claro está que a partir del 15 de Mayo aplicará a todos nuestros productos su tarifa máxima.

## El proceso Henry.

Cómo se presenta el reo

Paris 27 (7 tarde).—Durante la lectura del acusado Henry, ante el tribunal de Asesios, éste mostró gran indiferencia. El presidente le interroga acerca de la explosión que produjo en el Hotel Terminus, y Henry confirma todos los hechos conocidos; ratifica todas sus anteriores declaraciones, y añade que quería matar al mayor número posible de burgueses. El presidente le sigue preguntando sobre la explosión de la calle de Bons Enfants, y Henry declara haber sido el único autor de dicho atentado, con el que quiso demostrar a los mineros de Carmaux la adhesión de los anarquistas hacia los mismos. Se niega rotundamente a dar explicaciones sobre su vida pasada, y dice que sabe ha de ser sentenciado a muerte.

## Los testigos.

Se procede enseguida a la audición de testigos. (La concurrencia se muestra muy impresionada por la actitud energética de Henry). Dichos testigos, que son en número muy considerable, no ofrecen ningún detalle nuevo ni importante a los ya conocidos. Henry oye sus declaraciones con la mayor indiferencia. También se procede al interrogatorio de bastantes testigos de la explosión de la calle de Bons Enfants, no ofreciendo interés sus deposiciones.

Con esto se ha levantado la sesión de hoy, aplazándose la vista hasta mañana.

## Más detalles.

De otros telegramas tomamos estos detalles, que son interesantes:

«Henry, interrogado por el presidente del tribunal, declara que antes de entrar en el café Terminus pasó por delante de muchos cafés, pero encontrando que estaba poco concurridos, concluyó por entrar en aquel.»

«Yo quería—dice Henry—matar al mayor número de burgueses posible. (Gran sensación.)»

El presidente.—De modo que usted desprecia la vida de los demás, pero cuida de la vida propia.

El acusado.—Naturalmente.... El presidente relata el atentado del Hotel Terminus y los detalles de la prisión de Henry.

Recordar los tiros de revólver disparados contra los que le querían detener.

El acusado.—Naturalmente.... Yo defendía mi piel.

El presidente llama la atención del Jurado y del público sobre el repugnante cinismo del reo.

El acusado.—No es cinismo, es convicción. Yo quería matar a todos los que se torban en mi fuga. Como yo quería matar al mayor número de personas posible en el café Terminus. (Sensación.)

El presidente.—Del propio modo quiso usted demoler la casa.

El acusado.—¡Valiente cosa me importaba a mí la casa del hotel Terminus.

## LA PEREGRINACION.

Los últimos peregrinos.

Civita Vecchia 27 (7 3 t).—Un tren especial ha conducido esta tarde desde Roma a los últimos 400 peregrinos españoles con el señor marqués de Comillas. En este momento se embarcan para España a bordo del vapor *Belcoro*.—*Fabra.*

Director COBREJO.

Civita Vecchia 27 (7 40 t.) Salimos resto peregrinos. Vamos en el vapor *Buenos Aires*. En él vienen los marqueses de Comillas, Llegaremos el domingo a Barcelona. Buen tiempo.—AURIOLLES.

## Los andaluces.

Málaga.

Ayer fondeó en dicho puerto el vapor *Alfonso XII* conduciendo 976 peregrinos, de los cuales desembarcaron en aquella ciudad 396, siguiendo para Cádiz 380.

Pocos momentos después se celebró en la catedral un solemne *Te Deum*. Hubo varios vivas, siendo bastante numerosa la concurrencia que aguardaba en el muelle a los peregrinos. Entre otras personas estaban el Arzobispo de Granada, el gobernador, el general Ortega, el provisor y varias señoras. En la falta de sanidad fueron el alcalde y varios periodistas a recibir al Obispo.

Las autoridades tomaron las debidas precauciones, pero no ocurrió ningún incidente desagradable.

Córdoba.

Anoche a las once llegaron a aquella capital, en el tren mixto de Málaga, 48 peregrinos de la diócesis, siendo recibidos por el párroco de San Francisco, D. Manuel Torre.

A la llegada del tren se dieron algunos vivas a San Rafael.

Las autoridades estaban en la estación. En previsión de los sucesos que pudieran ocurrir, se distribuyeron en los sitios inmediatos algunas fuerzas de la Guardia civil; pero no hubo necesidad de utilizar sus servicios, pues reinó el orden más perfecto.

Cádiz.

Hoy a primera hora habrán llegado a Cádiz los peregrinos de aquella diócesis. El gobernador civil y el jefe de la Guardia civil conferenciaron anoche acerca de las medidas que se habían de adoptar para asegurar el orden.

## Las conferencias de ayer.

En la celebrada por los señores presidente del Consejo, ministro de Estado y embajador de España en Madrid, en el despacho de los ministros del Congreso, el Sr. Leon y Castillo dió cuenta detallada de la actitud en que, tanto el gobierno francés como la Cámara de diputados de Francia están respecto al gobierno español en lo relativo a los tratados de comercio.

También se ocuparon largamente en la cuestión del anarquismo, relacionada con las medidas internacionales que algunos gobiernos se proponen tomar para perseguir y evitar esta clase de crímenes.

Según *El Tiempo*, las impresiones del Sr. Leon y Castillo son que el gobierno francés está propicio a tratar con España, esperando poder vencer en breve los elementos intrasiguentes de aquella Cámara; pero las noticias de *El Liberal* son de que hay pocas esperanzas de tratado.

Respecto del anarquismo contó varios detalles que demuestran el rigor con que el gobierno francés procede, encarcelando a cuantos se hacen sospechosos y obrando con energía extraordinaria.

El Sr. Maza, embajador de España en Inglaterra conferenció también con el señor Moret, respecto a las negociaciones comerciales con dicha nación.

## Más horas de sesión

Saben nuestros lectores que el señor presidente del Congreso desea que se prorro-

guen las horas de sesión, para ver si de este modo se despachan las actas pendientes.

Las oposiciones monárquicas parece que acceden a este deseo; no así las republicanas que oponen algunas repugnancias que se esperan vencer.

## El debate sobre Melilla

Como se prolonga más de lo conveniente, y todavía hay varios oradores que tienen pedida la palabra, dice *El Tiempo*:

«Hoy seguirá a primera hora la discusión de actas, y en la interpelección sobre Melilla hablará el Sr. García Alix, quien se propone leer varios documentos curiosos y, según se dice, justificativos de la conducta del general Margallo.»

Quizá fuera mejor que no se removieran las cenizas de aquel general, pues es muy posible que esto alargue el debate, sin fruto para nadie, y mucho menos para el interés general.»

A su vez declara *El Nacional* que el señor Cánovas del Castillo no hará uso de la palabra hasta que lo hayan hecho todos los diputados que la tienen pedida.

Entonces, y aprovechando el momento que estime oportuno, presentará la minoría conservadora una proposición incidental, que apoyará el Sr. Cánovas, planteando un nuevo debate sobre las bases que juzgue convenientes y que a su juicio sean necesarias.

## Ecos de Madrid.

El teatro JOSEFINA.—Programa en verso.—Sus autores.—Ramos Carrion y Vital Aza.—Respuesta, en verso también.

Según habíamos anunciado, esta noche se inaugura el elegante y precioso *Teatro Josefina*, que el senador del reino D. Pratsio Gomez y su amable y bella consorte han hecho construir en su casa, y es modelo acabado de los de la especie.

Los célebres artistas Taberner a Ieles han pintado telon y decoraciones; ya dijimos que el tapicero Reginald es debida toda la parte de adorno; habiendo corrido las obras de carpintería y mueblaje a cargo del Sr. Meldonado y Bronza, tan conocido en la corte.

Nuestros lectores verán, sin duda con igual gusto que nosotros, el cartel ó programa de la función de hoy, digno del ingenio y de la gracia de los laureados autores de *Zaragüeta*.

## TEATRO JOSEFINA

Llevada solamente del desseo de procurar ardentemente recreo, la señora Empresaria inaugura este nuevo coliseo con una compañía extraordinaria.

Aunque el abrir abono es de buen tono, las funciones serán fuera de abono.

Y porque así a la empresa le acomoda, siempre que haya función será de MODA.

Hablar aquí de precio fuera necio, pues artistas así no tienen precio.

## ORDEN DE LA FUNCION

(si es que no ocurre alguna variacion)

En dos actos comedia original de RAMOS (D. MIGUEL) y AZA (VITAL)

## Zaragüeta,

cuya interpretacion será completa.

PROTASIO, Director inteligente y apuntador de voz privilegiada, ha dado a la comedia mencionada el REPARTO siguiente:

El papel de DOLORES con naturalidad maravillosa lo hará, como una actriz de las mejores, la elegante MARQUESA DE RHINOSA; y EMILIA SANCHEZ GUERRA DE RODRIGANZ, consumada artista, con toda la sandunga de su tierra una MARUJA vivaz y chispeante.

GOTI, en el papel de DONA BLASA va a ser el regocijo de la casa, pues dice un difícil parlamento con gracia, con soltura y con talento.

Y AMALITA MOSQUERA, que resulta una artista de primera, lucirá su figura peregrina haciendo de CRIADA salmantina.

INDALECIO el tragón, cuya gortura le hace pasar de los noventa kilos, con talento, con arte y con frescura el VIZCONDE lo hará de LOS ASHOS (trasposicion se llama esta figura).

Su talento denota en el papel de CARLOS, GAEBAR GROTTA; DON PABLO BOSCH, haciendo el ZARAGÜETA.

del arte teatral llega a la meta; y DON MANUEL PREALTA en EL DOCTOR demuestra ser un inspirado actor.

ANTONIO QUINTARO es un SEMINARISTA verdadero. ARCADIO ESTEBAN, excelente chico, merece plusno haciendo de PERIGO; y AMBROSIO EL TARTANERO lo hará el señor de COLL como el primero.

El presente programa hicimos por encargo de una dama. Como veréis, nos hemos permitido hacer apreciaciones. Si la modestia de alguno se ha ofendido, pedimos mil perdones. Conste que son elogios verdaderos.

Nuestra altivez la adulacion rechaza, pues siempre nos al elogiaron sinceros. MIGUEL RAMOS CARRION Y VITAL AZA.

Véase ahora, y para concluir, la oportuna respuesta que el Sr. Bosch, encargado del papel de Zaragoza, da á los autores de la comedia que há más de dos meses se representa con brillante éxito en el teatro de la Corredera de San Pablo:

¡Ay, querido Don Mignel! ¡ay, querido Don Vital! ¡qué delicioso CARTEL! ¡qué de bombos al papel que estrujamos cada cual!

Nos alerman, nos confundes, nos apaballan, nos hundes; y, aunque no los merecemos, aplausos que tanto hundes con el alma agradecemos.

Mas... ¿no verá compungido el público, esperanzado después de haberlos leído, cuánta la distancia ha sido de lo vivo á lo pintado?

No importa; porque es tan bella su comedia, que el autor eclipsa siempre al actor. ¿Quién vió jamás una estrella del sol al vivo fulgor?

Por eso nos atrevemos, y por eso la elegimos; y si acaso conseguimos oír palmas, ya sabremos para quién las recogimos.

Nosotros, por nuestra parte, se las tributamos ya; pobre ofrenda, que será para los Reyes del arte una mera nimiedad!...

Pero acóptela al igual de las de mejor valía, que, con el alma, la envía á su génilo colosal.

LA EMPRESA Y LA COMPAÑIA.

Y por la firma completa, HERMÓGENES ZARAGÜETA.

### La escuadra francesa en Málaga.

#### Banquete.

La colonia francesa residente en Málaga obsequió ayer con un banquete al almirante y oficialidad de la escuadra del mismo país, surta en aquel puerto.

Al destaparse el Champagne, saludó el cónsul francés á la escuadra y al almirante, en nombre de la colonia francesa de Málaga.

El almirante, M. Boissandry, contestó en términos lisonjeros para Málaga, para España y para sus autoridades, haciendo constar que tan pronto como se encargó del mando de la escuadra activa, decidió visitar aquella población, de la cual conservaba gratísimos recuerdos desde una visita hecha el año último, mandando la escuadra de reserva.

Hizo votos por la amistad de ambos países, y terminó brindado por el Rey y la Reina, por Málaga y por la nación española.

El gobernador civil pronunció en francés un elocuente brindis, felicitándose de ver brillar nuevamente sobre nuestras aguas el glorioso pabellón de Francia, que es el de una nación hermana de España, por su origen, por su historia y por sus destinos.

Terminó haciendo votos por la amistad de ambos países.

El gobernador militar brindó con entusiasmo por la marina y el ejército francés y por el ilustre almirante que manda la escuadra.

El alcalde pronunció un brindis, reiterando al almirante los ofrecimientos que ya le había hecho en nombre de Málaga, en la que había dejado tan gratos recuerdos.

Contestó el almirante agradeciendo muy sinceramente las frases de dichos señores y prometiendo repetir su visita en todas las ocasiones que se le presentaran.

#### Funcion dramática.

Después se verificó en el teatro Cervantes una funcion dramática, á la que asistieron las personas más distinguidas de Málaga en la banca, la industria, las artes y las letras.

A la llegada de las autoridades civil y militar, la banda de música de la escuadra ejecutó la Marcha Real, y al llegar el almirante y la oficialidad de la escuadra, la banda del regimiento de Borbon tocó *La Marsellesa*.

#### Un baile.

Terminada la representación de *Batalla de damas*, en cuya interpretación María Tuban alcanzó grandes aplausos, la sala del teatro Cervantes quedó en treinta minutos transformada en magnífico salón de baile, decorado con mucho gusto. La fiesta resultó animadísima.

### En favor de los tratados.

Ayer llegaron á ésta las comisiones que la industria corcho-taponera de Sevilla, Cádiz y Huelva, envían para que informen en la comision del Senado y recaben de los poderes públicos la ratificacion del tratado con Alemania, por resultar sumamente benéfico á sus intereses.

Dichas comisiones las componen: D. José de Guzman Blanco.—D. Emilio Llagó y Costa.—D. Francisco Sanchez Arjona.—D. José Cassamayá y Pianos.—Don Francisco Giron Pineda (por Higuera).—D. José Tineo Rebolledo.

El Centro de la industria corcho-taponera de Urbique ha elevado una exposicion á las Cortes justificando claramente la conveniencia de aprobar el tratado con Alemania que, á todas luces, resulta beneficioso para aquella industria.

Anoche visitaron el Circulo de la Union Mercantil los individuos de la comision corcho taponera andaluza, que han venido á Madrid con el objeto de gestionar en favor del tratado de comercio con Alemania.

Los Sres. Maniessa y Ros, en representación del Circulo Mercantil, y el Sr. Fabra y Floreta, en nombre de la comision de comerciantes, recibieron á los comisionados andaluces, ofreciéndose incondicionalmente para cuanto descan.

Hoy saldrá para Extremadura la comision de la industria corcho taponera, que en union con la catalana, con tanta actividad han gestionado estos dias asuntos de tan vital interés para la prosperidad de esta industria.

El senador del reino D. Adolfo Bayo ha dirigido al presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegacion de Madrid un oficio manifestándole que en vista de que dicha Cámara se muestra favorable á la aprobacion de los tratados de comercio, deja de pertenecer á la misma, por crearlos perjudiciales á la produccion nacional.

## DE MARRUECOS

### Ejércitos marroquies.

Telegrafian de Tánger que el Sultán de Marruecos está organizando tres ejércitos, que serán enviados uno al Rif, otro contra la tribu de los Zamur y otro á Tadia.

Cada uno de estos ejércitos será mandado por un príncipe de la familia imperial.

### La indemnización á España.

Dícese que dentro de breves dias llegará á Tánger el Hach-All el Zetauni, portador de los cinco millones de pesetas, cantidad estipulada para el primer plazo de la indemnización de Marruecos á España.

### El Sultán en Fez.

Muley Hassan pasará en Fez una larga temporada, con objeto de descansar de las fatigas que le han producido la expedicion al oasi de Tadileto y los trabajos hechos por el arreglo de la cuestion de Melilla, puesto que dicho soberano ha intervenido de una manera directa en las negociaciones.

## Teatro del Príncipe Alfonso

### FAUSTO.—Lina Gerne.

La bella é inteligente artista cuyo nombre acabamos de escribir, alcanzó anoche su tercera victoria en la sala del paseo de Recoletos.

Margarita no ha tenido menos fortuna que Aida y Valentina, habiendo merecido los aplausos y las ovaciones del público numeroso, que la llamó á las tablas muchas veces, haciendo toda clase de manifestaciones de entusiasmo.

La Gerne posee cuanto se necesita para ocupar alto puesto en la escena: juventud y gallardía, dotes natura es y adquiridas; voz armoniosa y sonto dramático.

Dijo muy bien el ária llamada «de las joyas»; estuvo graciosa é insinuante en el duo con el tenor; y en el final de la ópera dió nuevas pruebas de su talento.

La señora Barcelona posee muy hermosa voz, canta con gusto, tiene agilidad, y se le ofrece venturoso porvenir.

El tenor Emiliani manifestó, cual de costumbre, su buena voluntad y su celo; en cuanto á Mestres y Meroles, puede aplicárseles la frase tan usada en circunstanacias análogas: «no descompusieron el cuadro».

En fin, la orquesta y los coros correspondieron á su historia y á su procedencia: el régleo coliseo.—A.

## El 1.º de Mayo.

### En Bilbao

Los socialistas de Vizcaya celebrarán un banquete magno el dia 1.º de Mayo por la noche.

### En Madrid.

Se han recibido en el gobierno civil dos solicitudes para celebrar meetings el dia 1.º de Mayo en el Liceo Rius, uno por la mañana y otro por la tarde.

### «Meeting» de albañiles.

La Sociedad «Union obrera» del gremio de albañiles, celebró ayer en el teatro Martin un meeting.

Varios compañeros pronunciaron largos discursos abogando por la demolicion de muchas casas y edificios que están señalados como ruinosos, y lamentándose de que los gobiernos no hagan nada en favor de la clase obrera, que no pide más que trabajo.

En igual sentido habló el compañero Adrados, presidente de la Sociedad, quien además manifestó á los reunidos que Su Majestad la Reina Regente ofreció á la junta directiva de la «Union obrera» cuando la recibió en audiencia, interesarse para que en el más breve plazo viera aquella lograda sus justas aspiraciones.

Esta parte del discurso del compañero Adrados produjo excelente impresion entre los trabajadores.

## Más terremotos.

Atenas 28.—Anoche á las nueve y cuarto se sintió en Atalante un nuevo y violentísimo temblor de tierra, que duró quince segundos, y que ha venido á completar la terrible catástrofe que en estos momentos llova toda la Grecia.

Las primeras noticias se limitan á decir que el número de victimas es considerable y muchas las casas que se han hundido.

También en esta capital se ha sentido la sacudida, y varias casas han quedado agrietadas.—Fabra.

### Veraneo de la Corte.

Dice un periódico de Gijón: «Con referencia á noticias particulares, recibidas en esta poblacion, parece ser que S. M. la Reina Regente, despues de pasar este año, como de costumbre, la temporada veraniega en San Sebastian, y después á Santander, desde cuyo puerto vendrá al de Gijón con objeto de hacer una excursion por nuestra pintoresca provincia».

En este viaje por Asturias acompañará á la augusta Soberana el Sr. Sagasta, quien se propone venir este año á tomar las acreditadas aguas de Borines, las cuales tan bien le probaron en el verano de 1892.»

## TELEGRAMAS DE LA MANANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

### Desgracia en el mar.

Argel 27 (2 tarde).—Una chalana que conducía á 17 indígenas y un italiano zozobró la noche última en el puerto, á consecuencia del viento, pereciendo la mayoría de los que la tripulaban.

### Eleccion reñida.

París 27 (4 50 tarde).—M. Rouvier ha sido elegido presidente de la comision de presupuestos, á beneficio de la edad, y por 13 votos, contra otros 13 que ha obtenido M. Cavaignac, candidato de los radicales.

### De vuelta en Berlin.

Abbazia 27 (4 50 tarde).—La emperatriz de Alemania ha salido en la mañana de hoy con direccion á Berlin.

### Una fiesta nacional.

París 27 (6 50 tarde).—El Senado ha tomado en consideracion por unanimidad de votos la proposicion de M. Fabre instituyendo la fiesta nacional de Juana de Arco.

El canal de Suez interceptado. Port-Saïd 27 (8 40 noche).—El vapor *Deepdale*, echado á pique en el canal de Suez, dificulta y retrasa el paso de las embarcaciones.

### Un presupuesto aprobado.

Roma 27 (9 10 noche).—La comision de Presupuestos ha terminado la discusion de los mismos, quedando aprobado el del ministerio de la Guerra.

### Derechos en oro.

Río Janeiro 27.—Un decreto del gobierno dispone que el pago total de los derechos de aduanas se verifique en oro.

### El matrimonio civil.

Buda-Pesth 27 (7 tarde).—La comision de la Cámara de magnates ha adoptado el proyecto de matrimonio civil.—Fabra.

### Cola de una revolucion.

Buenos Aires 27.—El conflicto argentino-portugués se agrava, hasta el punto de temerse una ruptura si Portugal se niega á entregar á los 30 brasileños á quienes arrancó á viva fuerza del buque argentino *Donato*.

Montevideo 27.—Los brasileños que se hallaban detenidos en poder de los portugueses, lograron evadirse, como tambien el almirante Saldanha.—Fabra.

Montevideo 28.—La mayor parte de los brasileños que lograron evadirse de las autoridades portuguesas, se niegan á regresar al Brasil.

Segun se asegura, en las últimas escaramuzas reñidas en Río Grande las tropas federales lograron derrotar á los insurrectos.—Fabra.

## AL MENUDEO

### Asociacion de agricultores.

Ayer celebró sesion esta Sociedad, discutiéndose las bases de un ante-proyecto de creacion de sociedades de crédito agrícola con el nombre de pósitos.

Se promovió un largo debate, en el que tomaron parte los Sres. García (D. Diego), marqués de la Conquista, Lopez Martinez y Alonso Baraza, tratando de los pósitos actuales, su organizacion, exponiendo oportunas consideraciones y datos, acordándose formular un cuestionario, quedando el asunto pendiente para otra sesion.

### Intento de suicidio.

Doña J. G. A., casada, de treinta y tres años, intentó suicidarse anoche en su domicilio, plaza del Dos de Mayo, núm. 3, piso tercero del centro, y para realizar su propósito, al que le indujeron disgustos de familia, se tomó una fuerte dosis de atropina.

Conducida á la Casa de Socorro del distrito, se negó á tomar toda clase de contravenenos por lo que su estado es bastante grave.

Ha llegado á Madrid una comision de farmacéuticos de Barcelona, que se propone gestionar la supresion del impuesto del timbre sobre los llamados específicos.

### A la reserva.

Con fecha del 2 de Mayo pasará á la escala de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el contralmirante Sr. Castellanos.

Se ha acordado elevar á la categoría de primera clase la comandancia de marina de Gran Canaria.

### Enfermo ilustre.

Telegrafian de Valencia que se encuentra postrado en cama á consecuencia de una ligera indisposicion, el Arzobispo de aquella metropolitana, Sr. Sancha.

### El regimiento de Baleares.

Con direccion á Badajoz salió ayer en tren especial desde Leganés, donde se hallaba de guarnicion, el regimiento de Baleares.

Ayer se firmó el expediente relativo á la construccion del fero-carril de Málaga al Campamento.

Inmediatamente darán principio los trabajos en los tres distintos trozos, situados, respectivamente, en Málaga, Fuengirola y Estopos.

### Comision hidrográfica.

Ayer llegó á Palma el vapor *Vulcano* conduciendo desde Barcelona á la comision hidrográfica, que va con objeto de proceder á la limpia de los fondos de aquel puerto.

### Carreristas.

Han sido autorizados por el ministerio de la Guerra los primeros tenientes del regimiento de Borbon, cuarto de caballeria, D. Luis Rodriguez Moncada y D. José Lopez Cerezo, para que con los caballos *Destino* y *Reus* vengán á esta corte desde Barcelona, donde prestan servicio, con objeto de tomar parte en las próximas carreras de caballos.

En el expreso de Francia salió ayer de esta corte el general Polavieja.

El dia 1.º de Mayo se subastarán los buques *Sagunto*, *Tornado* y *Lepanto*, simultáneamente en Madrid y en los departamentos.

### La pesca del «bou».

Por orden del ministerio de Marina ha sido prohibida la pesca llamada del *bou* en toda la parte que media desde Ayamonte (Huelva) hasta Almería, á seis millas de la costa, que es la anchura, á partir de la ribera, en donde tienen jurisdiccion las autoridades marítimas.

## El ferro carril del Norte.

Con arreglo al art. 26 de los estatutos de la Compañia de los Caminos de Hierro del Norte, el Consejo de Administracion de dicha Compañia celebrará junta general ordinaria el dia 30 del próximo mes de Mayo.

### Dinamita en Ferrol.

El gobernador del castillo de la Palma, en Ferrol, ha encontrado entre unas peñas varios cartuchos de dinamita.

Hay quien supone que los dejó abandonados en quel sitio un mendigo, de aspecto sospechoso; pero otros creen que pertenecen á un pescador que empleaba el explosivo para el ejercicio de su industria.

### Colision en Cascaute.

Anoche telegrafió el gobernador de Pamplona al ministro de la Gobernacion, comunicándole que habia ocurrido una colision entre los vecinos de Cascaute y de Tudela con motivo del aprovechamiento de aguas.

Las aguas de riego aprovechábanlas alternativamente los pueblos de Tudela y Cascaute.

Ayer le tocaba á Tudela, y quitáronsele los de Cascaute.

Los vecinos de Tudela fueron á Cascaute á protestar, produciéndose una colision, que cesó mediante la intervencion de las autoridades y de la Guardia civil.

Anoche á última hora celebraron una conferencia telegráfica el gobernador de Navarra y el ministro de la Gobernacion, ordenando este último que vayan más fuerzas de la Guardia civil á los citados pueblos, en prevision de que se intente alterar el orden público nuevamente.

### Monederos falsos.

La Guardia civil ha descubierto en Múrcia una fábrica de moneda falsa.

Están presos cinco de los seis individuos á quienes se supone dueños de este taller clandestino.

El que falta huyó, cuando fueron sorprendidos sus compañeros.

### Lo de Meilla y los carlistas.

Los diputados carlistas se reunieron ayer tarde á última hora en la seccion sétima del Congreso para ponerse de acuerdo acerca de la conducta que deben seguir en el debate sobre los sucesos de Meilla, acordando que el Sr. Mella trate de la parte política, y los Sres. Sanz y Llorens de la militar.

### Los obreros panaderos.

Ayer se reunieron en el Liceo Rius gran número de obreros panaderos, presididos por el compañero Romo, para protestar del mal trato de que dicen son objeto por parte de los dueños de tahona.

Acordóse celebrar el dia 10 un banquete en conmemoracion de la fundacion de la Sociedad.

Se pronunciaron algunos discursos, y no ocurrió incidente alguno.

### El banquete de esta noche.

Al banquete que esta noche dará el presidente del Congreso en honor del general Martinez Campos, asistirá la mesa de este cuerpo, el presidente del Senado y todo el gobierno, excepto el ministro de Fomento, que se ha excusado por el luto reciente que lleva.

El Circulo Carlista Madrileño celebrará hoy una velada con motivo de la boda de D. Carlos con la princesa Rohán.

### Destile.

Se han separado de la redaccion de *El Ideal* los Sres. D. Francisco y D. Eduardo de la Escalera, D. Abelardo Rodriguez Echevarría, D. A. de Barros y Perez y don Pedro Perez.

El Dr. Audet puede curar á tu hermana.

## Campana romana.

En las excavaciones que se están practicando en la calle del Gobernador Gonzalez, de Tarragona, ha sido encontrada una campana de bronce, que mide unos 45 centímetros de circunferencia en su base, por 18 de altura, incluyendo una pequeña asa para suspenderla. En la parte interior tiene otra asa para el badajo, que tambien ha sido encontrado.

## EDICION DE LA NOCHE

## TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Consejos parroquiales. Lóndres 28.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.

Despues de extenso debate, se aprueba en primera lectura el *bill* relativo á los consejos de parroquia en Escocia, y en virtud del cual se admite el derecho de las mujeres para ser elegidas.

### Huelgas.

Nueva-York 28.—Los empleados de los ferro carriles en las líneas comprendidas desde San Pablo hasta el Pacífico, se han declarado en huelga.

El comercio en general se queja de los enormes perjuicios que le ocasiona la falta de tráfico por dicho trayecto.

### Otra insurreccion.

Lima 28.—El doctor Del Solar ha organizado en Cuzco un gobierno insurreccional, del cual ha dado á Pieroli la presidencia, encargándole además de la cartera de Negocios Extranjeros.

### Elecciones.

Las Palmas (Gran Canaria) 28.—Reina grandísima actividad en los trabajos preparatorios para la eleccion parcial de un diputado á Cortes, que se verificará mañana.

Las oposiciones luchan en favor de don Andrés Revuelta contra el ministerial don Juan Montilla, cuyos partidarios consideran segura la reeleccion del mismo.—Fabra.

## La boda de D. Carlos.

Praga 28.—Esta mañana se ha celebrado el casamiento del duque de Madrid con la princesa María de Rohan. El Cardenal Schoenborn bendijo la union de los contrayentes.

La parte exterior hállase toda ella grabada á punzon, con diferentes alegorias, y una inscripcion algo borrosa, que, despues de un detenido estudio del señor director del Museo de Tarragona, ha podido reconstruirse del siguiente modo:

CACABVLVS SACRIS AVGVSTIS VERNACVLVS NVN REVS IVNIOR FELIX TARRACO SECVLVM BONVN P. Q. R. RT. POPVLO ROMANO.

La interpretacion que haya de darse á esta inscripcion es objeto de controversia entre los aficionados á este género de estudios; la más aceptada hasta la fecha, segun la prensa de Tarragona, es la siguiente:

«Campana exclusiva para los más solemnes sacrificios, hoy la más pequeña de este templo».

Tarragona feliz la construyó en su siglo más floreciente, por acuerdo del Senado y pueblo romano, y para congregar al pueblo romano».

Por el sitio en que ha sido encontrada, creese debía pertenecer al *genio tutelar* de Tarragona, puesto que en el mismo sitio han sido encontradas lápidas, restos de altar, misticos y otros vestigios romanos. Su antigüedad, entienden los que han examinado el objeto, se remonta al siglo I de la Era Cristiana, á juzgar por los caracteres marcadamente ibéricos de los grabados.

Sea cualquiera la interpretacion que den los eruditos á la inscripcion, es indudable que se trata de un hallazgo valioso, que acaso pueda dar alguna luz á la Historia patria, y que ha de servir de materia de estudio á los arqueólogos.

## Invento importante

El ingeniero D. Miguel Arriaga, hijo de Méjico, es autor de un aparato cosmográfico de verdadera importancia, al que da el nombre de Mamandú meridiano-horario-universal.

Hé aquí su descripcion:

Dicho aparato representa la tierra en dos hemisferios boreal y austral, en los cuales, por medio de un movimiento giratorio de los discos de cristal que los cubre y en los que de cinco en cinco grados están trazados los meridianos, puede colocarse el primero de éstos ó sea el origen de una longitud dada en el lugar del globo que se quiera, lo que resuelve prácticamente un problema importante, cual es el de la conversion de meridianos.

Además de los grados de longitud, están señaladas en las circunferencias las veinticuatro horas del dia, correspondiendo veinte minutos de tiempo á cada uno de los meridianos trazados en los discos de cristal, lo que permite apreciar de una manera igualmente práctica la relacion que existe entre las longitudes en tiempo y en arco y obtener asimismo la resolucion aproximada de los problemas que se refieren á la diferencia de horas entre los distintos lugares de la tierra.

En virtud de un mecanismo ingenioso se ve oscilar en cada uno de los hemisferios la sombra de la noche que, conforme á la declinacion del sol en el modo ascendente ó descendente de la ecúptica, avanza ó retrocede, ocultando ó descubriendo alternativamente á los rayos del sol las zonas glaciales, de una manera inversa en cada hemisferio, mecanismo que pone de manifiesto con suficiente claridad la causa de la desigualdad de la duracion del dia artificial durante los diferentes épocas del año.

Señálase igualmente la zona crepuscular; mas como la duracion del crepúsculo varia en los diferentes lugares de la tierra, en virtud de la latitud, densidad atmosférica y de otros factores, su expresion en el cuadro que hemos estudiado no tiene más objeto que el de indicar que los lugares de la tierra no pasan violentamente del dia á la noche y de la noche al dia, sino gradualmente, gozando de la tenue claridad que precede á la salida del sol, y persiste despues de la ocultacion de este astro en el horizonte.

El cuadro cosmográfico del ingeniero Arriaga puede servir de auxiliar en las lecciones escolares elementales.

A la ceremonia han asistido los individuos de la alta nobleza y los parientes de los recién casados.—Fabra.

## SENADO.

Abierta la sesion de hoy 28, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Sanz, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Jura el cargo de senador el Sr. Granda y Gonzalez.

El Sr. García Barzanallana presenta una exposicion contra los tratados de comercio, de varios agricultores de Orihuela.

El Sr. Lamas presenta otra exposicion de los almacenistas de salazon de la Coruña, pidiendo la aprobacion de los tratados.

El Sr. Dominguez Gil se adhiere al ruego del Sr. Merelo sobre el expediente de la junta de instruccion pública de Asturias.

El señor marqués de Villamejor presenta una exposicion de los mineros de Linares, reclamando contra las tarifas de los ferro-carriles andaluces y del Mediodia para los transportes de mineral.

Hace una extensa, razonada y pintoresca definicion de la solicitud indicada.

El señor ministro de Fomento consignó que la causa principal del estado en que se hallan los obreros mineros de aquella comarca es la depreciacion de los plomos, sin que esta desgracia puedan remediarla los gobiernos, porque las tarifas de ferro-carriles con las mismas de antes.

El Sr. Guesta y Santiago presenta una exposicion de los obreros y del Ayuntamiento de Baracaldo contra los tratados.

El señor conde de Ganga

atender las necesidades de aquel centio de enebuzo.

El Sr. Calvo Martín dice que la propiedad urbana de Madrid se come la del Estado, y pide al ministro de Hacienda que tenga en cuenta su situación precaria y remedie los abusos que se cometen con las relaciones juradas.

Dice que la mayor parte de los propietarios están bajando el precio de los cuartos y aun así no pueden alquilarlos.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que tendrá en cuenta sus declaraciones.

El señor marqués de la Viesca recomienda que en los presupuestos de Gobernación se atienda el triste estado del servicio telegráfico por carecer de material.

Se aplaza la interpellación del señor marqués de Aguilar de Campó hasta el lunes.

Entrándose en el orden del día se aprueban los dictámenes de la comisión de actas referentes á los señores obispo de Sigüenza y D. Justo Martínez.

Dichos señores juran sus cargos. Se aprueban definitivamente algunos proyectos de ley de carreteras y se suspende la sesión para reunirse el Senado en secciones á las cuatro y media.

A las cinco y cuarto se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión.

### Asuntos municipales

Comisiones. Para hoy se hallaban citadas en el Ayuntamiento las comisiones de Obras, Ensenche, Consumos y Mercados.

A la hora de nuestra información, la única que se había reunido era la de Obras.

La calle de Sagasta. En breve será colocada la acera en la parte izquierda de la calle de Sagasta.

Este expediente le tiene en estudio la comisión de Hacienda.

### IMPUESTO SOBRE LOS ANUNCIOS.

Resultado de las gestiones practicadas cerca del señor ministro de Hacienda por el Circolo de la Union Mercantil, contra la exacción del timbre móvil sobre los anuncios en las portadas interiores de las tiendas, la delegación de Hacienda ha comunicado á la Arrendataria de Tabacos que no procede la exacción del citado impuesto, conforme estaba prevenido por resolución de la Direccion general de Rentas de fecha 22 de Agosto de 1893.

De esta disposición ha dado traslado la expresada delegación al presidente de dicho Circolo en fecha 19 del actual, que servirá de satisfaccion seguramente á los interesados.

### Medidas sanitarias.

El señor gobernador sigue ocupándose en las medidas encaminadas á asegurar la salud pública.

Esta mañana llegó á la estación de las Delicias una partida de gallinas procedentes de Portugal, con destino á Barcelona, y el señor duque de Tamames dió varias disposiciones para que, sin perjudicar al comercio, se hiciera la expedición con todas las seguridades posibles.

También están listas y preparadas las máquinas de desinfección que se utilizarán en las procedencias del vecino reino.

### Noticias de Valencia.

Director CORRAO. Valencia 28 (3 30 tarde). Ha llegado el Cardenal Sr. Sanz y Forés, siendo recibido en la estación por numerosos amigos.

En el mismo tren venia custodiado por agentes de policía el Sr. Blasco Ibañez, candidato á Cortes del partido federal por Sabadell.

Le esperaban más de 200 federales, que fueron acompañándole hasta la cárcel. Orden perfecto.—Mencheta.

### CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 28, á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul el señor ministro de la Gobernación.)

Asuntos varios. El Sr. Quintana presenta una exposición de la Cámara de Comercio de Gerona, pidiendo la aprobación de los tratados.

El Sr. Castillo (D. Rodolfo), presenta una exposición solicitando la derogación del impuesto de 10 céntimos sobre los especímenes.

El Sr. Puerta apoya una proposición de ley, para que los Ayuntamientos se encarguen de la custodia del arbolado. (Entra en el salon el señor ministro de Ultramar.)

El Sr. Díez Caneja anuncia una interpellación al señor ministro de Ultramar, acerca de la cuestión monetaria en Puerto Rico, que reviste no poca gravedad en aquella isla.

Se lamenta de que se pierda el tiempo con debates estériles. El señor ministro de Ultramar reconoce la gravedad que en Puerto Rico tiene la crisis monetaria, y dice que hace tiempo que estudia los remedios para concluir ó por lo menos suavizarla.

Rectifican varias veces los Sres. Díaz Caneja y ministro de Ultramar. El Sr. Lostau niega que la minoría republicana sea la responsable de la prolongación de debates que han perdido toda actualidad, como ha dicho el Sr. Díaz Caneja, en perjuicio de otros de gran interés para el país, y sostiene que la República no es una utopía.

El Sr. Ceballos interrumpe varias veces al diputado republicano. Los Sres. Grolizard, Sendin, Canido, marqués de Figueroa y marqués de Vadillo, hacen ruegos y preguntas de interes local, contestándoles el señor ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

(Toma asiento en el banco azul el señor ministro de la Guerra.)

Méjilla. (Las tribunas, medianamente concurridas. Los escaños desahucados.)

El Sr. García Alíx habla para alusiones, y comienza diciendo que su discurso no se dirige á censurar al gobierno por lo hecho en Méjilla y de los acontecimientos allí desarrollados, sino que vá á tratar de nuestra política en Marruecos.

(Entra en el salon el señor presidente del Consejo.)

Ataca los llamados presupuestos de la paz, y agrega que en la cuestión de Méjilla se han gastado 30 millones de pesetas, no en provecho de nuestro país ni en obtener glorias, sino que han sido tirados.

Asegura que la cuestión de Méjilla, con una poca prevision gubernamental, no hubiera tenido importancia, y que mientras en Méjilla se seguía una acción guerrera, otra diplomática se negociaba en Tánger.

Afirma que el contrabando de armas á los riffeños es una cuestión menuda, y que se hacia por toda la costa de Marruecos á ciencia y paciencia de las autoridades y de la guarda costera y escampavía de Marina, y bajo la salvaguardia de la bandera inglesa, y que el día 23 de Julio el comandante de Marina de Cádiz envió una comunicación al ministro del ramo sobre la forma en que se realizaba el contrabando, comunicación que se transmitió á Estado, sin que por este centro se tomaran disposiciones.

Lee una copia de una carta del general Margallo al ministro de la Guerra, fecha de Abril del 93, comunicando la agitación en el campo de Méjilla contra los españoles, y que el Santon de la Puntilla podía aprovecharse de este estado de ánimos para hacer el contrabando en gran escala.

El señor ministro de la Guerra: ¿Que le dice S. S. leer íntegra esa carta?

El Sr. García Alíx: No tengo más que una nota.

El señor ministro de la Guerra: Aquí poseo yo la original, y suplico que la lea. (Un uñier entrega la carta al orador.)

El Sr. García Alíx: ¿Que se lea? ¿Que se lea? (Varios diputados: ¡Que se lea! ¡Que se lea!)

El orador lee la carta, y en su texto dice que la agitación en el Rif se contra los franceses y dirigida tambien contra el Sultan, á quien desean sustituirlo con Bu-Amama.

Lee otras cartas y comunicaciones del general Margallo para deducir que éste no pecó ni de improvisación ni de falta de celo en los asuntos de Méjilla, desde que se iniciaron hasta que encontró la muerte en su salida del fuerte de Cabrerizas.

(Toman asiento los ministros de Marina, de Estado y de Gracia y Justicia.)

Lee una carta dirigida con fecha 2 de Julio de 1893, al ministro de la Guerra, por el general Margallo, pidiéndole fuerzas y evidenciando la deficiencia de la guarnición de aquella plaza, carta que dice haber sacado del copiator de cartas de aquel general.

(El señor ministro de la Guerra, sin dudar de la autenticidad de la carta, manifiesta no haberla recibido, y si recuerda que en sentido análogo pasó en Diciembre del 92 el general Margallo, una comunicación al capitán general de Granada, comunicacion que tampoco se ha recibido en el ministerio.)

El Sr. García Alíx dice que ha venido á defender la memoria del general Margallo, á ruego de su viuda, de las sombras que veladamente quieren arrojarse sobre el cadáver del que ha dado hasta su vida en honor de la patria. (Aprobación.)

Añade que si en vez de los 314 combatientes que hubo el día 2 de Octubre, hubiese habido 1.300, las kabilas en el acto habrían sufrido el castigo y no hubiera habido conflicto.

Jadica que el general Margallo ponía en conocimiento de nuestra legación en Tánger todo cuanto pasaba de extraordinario en el Rif, y que le pedía su gestión cerca del Sultan para el cumplimiento del tratado de Wad Ras, en cuanto al aumento de moros de Rey en los límites fronterizos á aquella plaza.

Para demostrar su aserto, lee la correspondencia sostenida entre el señor marqués de Potestad Fornari y el general Margallo.

Sostiene que la agresión ha partido de los riffeños, y será mengua para el que diga lo contrario.

Declara que el gobierno no tuvo conocimiento de nada de esto, puesto que al Consejo de ministros no trató de estas cuestiones por que unas comunicaciones se quedaron en el ministerio de Estado y otras en la Junta Consultiva de Guerra, y dice que lo de Méjilla no es cuestión resuelta, sino apurada.

Censura al ministro de Estado por su gestión diplomática, y da cuenta de un telegrama del ministerio de la Guerra, fecha 18 de Octubre, en que se le decía al general Margallo que el Sr. presentaban Maimon Mohatar y el Santon de la Puntilla, los dos agitadores del Rif, se les tratara con grandes consideraciones, para conseguir la sumisión de las kabilas, y opina que desde que el Sr. Moret puso en conocimiento de las potencias extranjeras lo que sucedía, la acción militar no tenía más remedio que ser sustituida por las negociaciones diplomáticas.

Termina declarando que él, que es ministro, cree que no puede ligarse al suerte de la mayoría de la Cámara á los fracasos y desaciertos de un gobierno que debe representarla, y que los gabinetes no deben ser de tendencias, sino de soluciones.

El señor ministro de la Guerra contesta, empezando por asegurar que dos de las cartas leídas por el Sr. García Alíx y que éste ha tomado de un copiator, no han llegado al ministerio de la Guerra.

Niega que el general Margallo le exigiese los medios de combate y soldados, que manifiesta la lectura de los documentos aludidos.

Niega asimismo que con 300 hombres más bastase para repeler victoriosamente la agresión de los riffeños.

Hace protestas de que él haya tratado ni pensado molestar la memoria del señor Margallo, afirmando que lo relativo á la guerra no ha cesado ni un momento, aun empezadas las gestiones diplomáticas por el marqués de Potestad de Fornari.

(El señor ministro de Estado hace signos afirmativos.)

Mantiene que para combatir á las kabilas, construir nuestros fuertes y que nuestros límites fueran respetados, no se tenía para nada en cuenta en el ministerio de la Guerra ni la opinión de las potencias extranjeras, ni las notas diplomáticas, ni nada.

Demuestra que Méjilla, para una campaña en Africa, no puede ser base de operaciones.

Hace consideraciones técnicas para robustecer su tesis.

Pone fin á su discurso evidenciando lo falso del criterio del Sr. García Alíx, que la mayoría parlamentaria puede criticar y formar programas políticos en sentido opuesto al que mantienen los gabinetes de los partidos, porque ellos perseguirían entonces su destrucción y ruina. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Moret interviene, y declara que hasta ahora no había tenido conocimiento de la correspondencia leída por el señor Alíx, y que dice haberse mantenido entre los señores marqués de Potestad y Margallo.

Dice que él no tiene la libertad y el derecho ni aun para citar ciertos nombres, ínterin no se concluya la acción diplomática; expone que algunos de los instigadores de la rebelión del Rif están bajo la acción penal del Sultan, y otros todavía no han podido ser detenidos.

Afirma que la legación de Tánger tiene su aprobación más absoluta, y que no tenemos compromisos de ningún género con nadie si hubiera sido preciso utilizar la acción guerrera en el Rif.

Manifiesta que el gobierno no trató nunca de luchar con el Rif, si no de hacer cumplir el tratado de Wad Ras, y en su consecuencia el de exigir del Sultan las reparaciones, porque de declararse la guerra, no hubiera sido con las horas del Rif, sino con el imperio de Marruecos.

Explica su frase de ahora no se trata de notas, sino de balas, en períodos elocuentísimos que arrancan la aprobación de la mayoría en más de una ocasión.

Termina defendiendo su gestión diplomática, que en día no lejano se hará justicia al patriotismo con que ha obrado el gobierno.

El Sr. Alíx rectifica, sosteniendo las ideas que emitió en su discurso.

El Sr. Marengo: La actual guerra ha sido una caricatura de la de 1860.

El señor ministro de Estado: Eso lo creen pocos españoles.

El Sr. Marengo: Muchos más de los que cree S. S.

Terminada la rectificación del Sr. Alíx, se levanta la sesión á las seis y media.

### Euskal-Jai

El Zardo de Abando y Pasieguito ganaron hoy á Ildiro Brau y Tandilero, dejándolos en 46 tantos.

El Zardo de Abando, que oficiaba de delantero—esta era la novedad del partido—ha jugado bastante bien.

### La información sobre los tratados.

Hoy se reunirá la comisión de tratados para examinar los trabajos realizados y las informaciones recibidas.

También se acordará los días y horas que han de dedicarse á oír las informaciones que quedan, pues los individuos de la comisión desean asistir á las sesiones en que se discuta el bill sobre el *modus vivendi*, cuya discusión empezará el lunes.

De esta reunión podrá deducirse el tiempo que durará la información.

Las del lunes empezarán á las dos y media, y se concederá á cada informante menos tiempo que en las sesiones anteriores.

### Un mordisco.

Por cuestión de pequeña importancia rieron esta tarde en la calle de la Corredera, las verduleras Sèrgia García, de veintiocho años, y Alfonso Cano Cabrera, de treinta.

Después de arañarse y tirarse de los cabellos mutuamente, la Alfonso dió á Sèrgia un mordisco más que regular, en la oreja derecha.

La herida fué curada en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, y la primera fué detenida y puesta á disposición del juzgado de guardia.

La comisión del Ayuntamiento de Barcelona ha visitado esta tarde en el Congreso al señor ministro de la Gobernación, para rogarle el pronto despacho de varios expedientes referentes al ensanche y urbanización de aquella capital.

### Correo de Canarias.

En la madrugada de hoy ha fondeado en Cádiz el vapor *Hesperides*, correo de Canarias, conduciendo la correspondencia pública y 54 pasajeros.

Con buen resultado acaba de verificarse en la carretera de Ugljar á Adra, provincias de Almería y Granada, las pruebas de tres puentes de hierro, contruidos y montados por la «Sociedad material para ferrocarriles y construcciones» de Barcelona.

Con ellos queda terminada la carretera que ha de producir grandes beneficios á la comarca.

### D. Juan Valera.

Ha llegado á Madrid y esta tarde visitó al Sr. Moret en el ministerio de Estado, nuestro embajador en Viena el insigne escritor Sr. D. Juan Valera.

### Vapor correo.

Singapore 28.—Hay ha salido de este puerto con rumbo á Manila el vapor correo *San Ignacio*, de la Compañía Transatlántica.—Fabra.

### Acta de Balaguer.

A las tres se celebró en el Congreso la sesión pública del acta de Balaguer, por donde aparece diputado electo el señor Laque.

Combatieron el acta el señor marqués de Paredes, que pidió su proclamación y el Sr. Hidalgo Saavedra, que solicitó la anulación fundándose ambos señores en la incapacidad legal del Sr. Laque para diputado, por desempeñar el cargo de registrador de la Propiedad en aquel distrito.

### Peregrinos andaluces.

Director CORRAO. Cádiz 28 (2 30 t.) A las ocho de la mañana ha entrado el vapor *Alfonso XII*, conduciendo 520 peregrinos.

En el muelle esperaban los gobernado-

res eclesiástico, civil y militar, el alcalde y las autoridades civiles.

Guardando órden estaba la compañía de municipales, los serenos y la policía.

Pocos curiosos y las familias de los romeros.

Los peregrinos desembarcaron pacíficamente sin dar ningún viva.

En el tren de esta tarde saldrán para Sevilla, Huelva y Córdoba.

Los peregrinos cubanos se quedan á bordo, y saldrán el 30.—Mencheta.

### Nuestro director.

El Sr. Ferreras ha salido para Salamanca, por haber recibido noticias de encontrarse gravemente enfermo el interventor de Hacienda de dicha provincia, que es hermano suyo.

### BALANCE DEL DIA

La interpellación del señor marqués de Aguilar de Campó sobre las relaciones del Banco con el Tesoro y otros asuntos financieros que estaba anunciada para hoy en el Senado, ha quedado aplazada para el lunes; pero como el lunes principia tambien en dicha Cámara la discusión del bill de indemnidad relativo á los tratados, es probable que la interpellación del marqués de Aguilar de Campó vaya á primera hora.

En el Congreso ha seguido el debate de la cuestión de Méjilla, hablando hoy el señor García Alíx, que es un orador que tiene talento y palabra.

El fondo de su discurso ha sido defender la gestión del general Margallo.

Le contestó el ministro de la Guerra, interviendo tambien en el debate el ministro de Estado.

El lunes continuará este debate.

La comisión nombrada para dictaminar acerca del real decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona, se ha reunido esta tarde y dictaminado de acuerdo con lo dispuesto en aquel.

Tambien se ha reunido hoy en el Senado, dando dictamen favorable, el cual se leerá en la sesión del lunes, la comisión nombrada para dictaminar en este mismo asunto.

La comisión de tratados se ha reunido esta tarde en el Senado, y después de examinar los documentos y exposiciones presentados en pró y en contra, ha acordado que la información sea diaria desde el lunes, comenzando á las dos y media y concluyendo cuando la Cámara entre en el órden del día.

Parece que entre los informantes que reclaman ser oídos hay seis u ocho periodistas de Barcelona.

En esta cuestión de los tratados algunos conservadores, en momentos de sinceridad, no dejan de reconocer que, de seguir ellos en el poder, probablemente lo hubieran concertado sobre las mismas bases poco más ó ménos.

Y otros confiesan que el arancel del 91 se hizo, en efecto, con gran precipitación, aumentando las partidas á ojo de buen cubero; resultando con una elevación tan enorme que sorprendió á varios industriales, porque ellos en la información famosa que se hizo en el ministerio de Hacienda y que impresa anda en cinco voluminosos tomos, no habían pedido en muchas cosas tanta protección.

### VINO de BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Flebrus, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

### La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 28 DE ABRIL DE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

	Día 27	Día 28	Diferencia
4 0/0 perpét. int. a.	68 20	68 25	+ 0 05
Id. fin mes.....	68 15	68 20	+ 0 05
Id. fin próximo....	68 30	68 35	+ 0 05
4 0/0 perp. ext. c....	77 80	77 80	"
Id. fin mes.....	77 80	"	"
Id. fin próximo....	77 90	"	"
4 0/0 amortizable..	77 10	77 20	+ 0 10
Billetes Cuba 1886.	109 00	108 95	- 0 05
Billetes Cuba 1890.	97 31	97 35	+ 0 05
Banco de España..	380 50	"	"
Banco Hipotecario.	"	"	"
Id., obligacion 5 0/0	"	"	"
Id., cédulas 5 0/0..	98 90	99 00	+ 0 10
Id., cédulas 4 0/0..	"	"	"
Compañía arrendataria de tabacos.	"	167 75	"

Cambios sobre el extranjero. PARÍS..... A la vista, 21 35 por 100, beneficio al papel A 8 dñ., 00 00 por 100, id. (A la vista, libra esterlina, 30 57 pesetas. A 8 dñ., id., 00 00 LONDRES. A 60 dñ., id., 00 00 A 90 dñ., id., 00 00

Premio del oro: 19 00 por 100 París 28 (12 05 t.)—4 0 0 exterior, 64 25. Lóndres 28 (1 07 t.)—4 0 0 exterior, 64 38.

### Aspecto de la Bolsa

Los fondos en los mismos cambios en las pocas operaciones que se han concertado. Hemos de repetir que la calma y paralización del mercado, que por tanto tiempo es la nota de la Bolsa, toma cada día mayor extensión.

A la escasa demanda que se ha hecho, apenas ha respondido la oferta de papel.

De los negocios de banca, que tan directamente se relacionan con el centro bursátil, se repite el mismo estado de inacción.

El 4 por 100 interior ha tenido en partida los cambios de 68 20 y 25 en operaciones al contado; á fin de mes 68 25 y 20, y á fin de Mayo entre 68 30 y 40, terminando á 68 35, y con prima de 50 céntimos á 69 por 100 y 68 95.

El 4 por 100 exterior á 77 85 y 80 al contado. La Denda amortizable solo ha tenido el cambio de 77 20 en partida.

Los billetes de Cuba de 1886, á 108 95 y los de 1890 á 97 40 y 35. Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 99 por 100. Solo en pequeñas cantidades se han co-

tizado á 330 50 por 100 las acciones del Banco de España.

Las de Tabacos á 167 75 por 100. Los francos con el beneficio de 21 15 á 21 35, y las libras esterlinas en cheques sobre Londres, de 3 53 á 3 57 pesetas.

El cambio de París de la Denda exterior, á 64 25 y el de Londres á 64 38.

### Después de la Bolsa. Bolsa de Barcelona

Barcelona 28 (3 20 tarde). Interior, 4 por 100, 68 41.—Exterior, 4 por 100, 77 92.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.—Cuba, 1886, 108 87.—Cuba, 1890, 97 62.—Nortes, 25 45.—Colonial, 00 00.—Francia, 00 00.—Orense, 0 00.—Arzobis. DE LA «AGENCIA FABRA.»

Paris 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 25. 3 por 100 francés, 99 85. Lóndres 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 31.

### EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico. Abril 28, á las cinco de la tarde.

La borrasca de estos días continúa su marcha hacia el Nordeste de Europa. En la línea de su alveo, en el golf de Génova, se ha formado, como era de presumir, un mínimo que produce vientos del Nordeste en las costas de Provenza y las Baleares y del Sudeste y Sur en las de Forosa y el Lacio.

Llueve en algunos puntos de Cataluña. En Galicia persisten los chubascos con vientos frescos del Oeste que se extienden hasta el Cantábrico. Es general, aunque moderado, el descenso de la temperatura. Saben las presiones en el Atlántico y costas del Sudeste.

La temperatura máxima fué ayer de 25° en Murcia y Valencia, y la mínima hoy de 3° bajo cero en Soria.

En Madrid la mañana fué bastante buena, nubosa y de viento del Oeste. Durante el día se han visto descargar varios chubascos por el horizonte. A las cuatro horas descargó uno sobre Madrid, procedente del Nor-nordeste, de lluvia y granizo, y duró muy pocos minutos.

El agua recogida midió 8 décimas de milímetro. La velocidad del viento pasó de 6 á 10 metros.

La temperatura máxima llegó á 14 8, y la mínima á 5 5.

Es probable que continúe el tiempo incierto, á ratos bueno y á ratos chubascos.

El director, Arcimís.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principio, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 9° sobre 0. A las doce de la misma, 10° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 13° sobre 0. La máxima fué de 16° sobre 0. La mínima de 6° sobre 0. El barómetro marca 709 milímetros.—Variable.

### Princesa.

El día 1.º de Mayo se abrirá en el teatro de la Princesa el nuevo abono para las 20 funciones á dos turnos, que dará la célebre artista María Montbazón con la compañía de opereta, aumentada con tres notables artistas.

Los precios de las localidades serán, como ya anunciamos, bastante más reducidos y el repertorio se compondrá de las operetas que más gustaron en la anterior temporada y de las siguientes: Belle Helene, Barbe bleue, Petite monsignataire, Moniquetaires au couvent, Orphée, Boccace, Grand Mogol, La Perichole, Grosse Grosse y La Vie Parisienne.

Los abonos podrán verificarse en la cantina del teatro, de una á seis de la tarde, desde el día 1.º del mencionado mes.

Los señores abonados á la anterior temporada tendrán reservadas sus localidades hasta la tarde del día 3.

Nuestros lectores verán en la 4.ª plana un anuncio de la firma de los Sres. Vianatin & Cia., banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

